



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 129

FECHA:

27 Julio de 2011.- Las 9h49

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Ángel Garzón

Rocío Valarezo

Scheznarda Fernández

Fernando Aguirre

Eduardo Zambrano

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Recibir la comparecencia de la Señora Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, quien presenta su rendición de cuentas a la Asamblea Nacional, en atención a aquello que ordena el Art. 24 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión, con la presencia de la señora Secretaria Nacional de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Gestión de Riesgos, Dra. Pilar Cornejo, declara instalada la sesión reservada al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 11h45, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:

Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN